



La Universidad de Granada crea el Observatorio de Igualdad

08/03/2022

Actualidad

Con fecha 8 de marzo de 2022, la rectora de la Universidad de Granada ha firmado la resolución por la que se crea el Observatorio de Igualdad de la Universidad de Granada y se dispone su estructura y funciones. Dicha resolución se publicará en el próximo Boletín Oficial de la Universidad de Granada. En el II Plan de Igualdad de la UGR se prevé la creación del Observatorio de Igualdad, órgano colegiado a través del cual se puedan abordar todos los retos a los que deben hacer frente las políticas de igualdad, y cuya composición refleje la pluralidad de la comunidad universitaria.



[Seguir leyendo](#)